



Lunes, 14 de junio de 2010

El SENIAT orienta a contribuyentes de Barinas

Titulares de noticias

El SENIAT llama a realizar declaración estimada del ISLR en Altos Mirandinos

El SENIAT orienta sobre retenciones de ISLR e IVA a la Alcaldía del Valle de Guanape

El SENIAT Insular ha tramitado más de 24 mil RIF hasta mayo

[Noticias Anteriores](#)

08000-736428
CERO OCHO MIL - SENIAT



Promover el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes fue el propósito del programa de orientación que desarrolló la Unidad de Tributos Internos Guadualito en El Cantón, población del municipio Andrés Eloy Blanco del estado Barinas, de gran potencial económico en el sector pecuario, agrícola y maderero.

La Casa de la Cultura de la comunidad barinesa fue el lugar de reunión entre los funcionarios del organismo recaudador y los comerciantes de la localidad llanera que limita con los estados Apure y Táchira, en el extremo suroccidental de Barinas.

La orientación tributaria presentó las obligaciones correspondientes al proceso de facturación, siguiendo las disposiciones jurídicas vigentes, así como los deberes pertinentes a la inscripción en los registros tributarios exigidos por el SENIAT.

También se enfatizó la importancia de presentar las declaraciones de impuestos cuando competa de acuerdo con la condición del contribuyente, resaltando la importancia de realizarlas en forma oportuna y acatando las fechas tope establecidas en la normativa legal tributaria, a objeto de evitar las sanciones por extemporaneidad.

Igualmente, los funcionarios del SENIAT recordaron la obligación de llevar los libros contables, cumpliendo con los requisitos, condiciones y formalidades que exige la ley y a la vez, mantenerlos dentro de los establecimientos comerciales como lo establece el Reglamento del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

La difusión de la norma tributaria se efectuó en aplicación a los criterios presidenciales de Revisión, Rectificación y Reimpulso de la gestión recaudadora que dirige el Superintendente José David Cabello Rondón, de cara a los postulados del nuevo Sistema Aduanero y Tributario Socialista.

[Regresar](#)

Sistema Tributario Socialista
TRIBUTOS

Sistema Aduanero Socialista
ADUANAS